

Comercio

Los pueblos y naciones originarias han ocupado espacios geográficos en los que han desarrollado su cultura. Estos territorios tienen recursos naturales que permiten la sobrevivencia. Sin embargo, no todas las tierras de los pueblos tienen las mismas cualidades agrícolas, forestales, mineras o hidrológicas, por lo que las **poblaciones** han tenido que recurrir al **intercambio o trueque** y al **comercio de productos**.

El comercio es una actividad económica del sector terciario, consiste en el intercambio y el transporte de bienes y servicios entre diversas personas o países. También se conoce, como comercio, al conjunto de **comerciantes** que están en una zona o lugar donde se compra y vende productos, ferias, exposiciones y mercados.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), este tiene varias clasificaciones:

– **Comercio internacional**; son las importaciones y exportaciones de productos y servicios a nivel mundial.

Comercio exterior; engloba a las políticas comerciales que tienen los países para el intercambio de productos o servicios de formas bilateral, trilateral o multilateral.

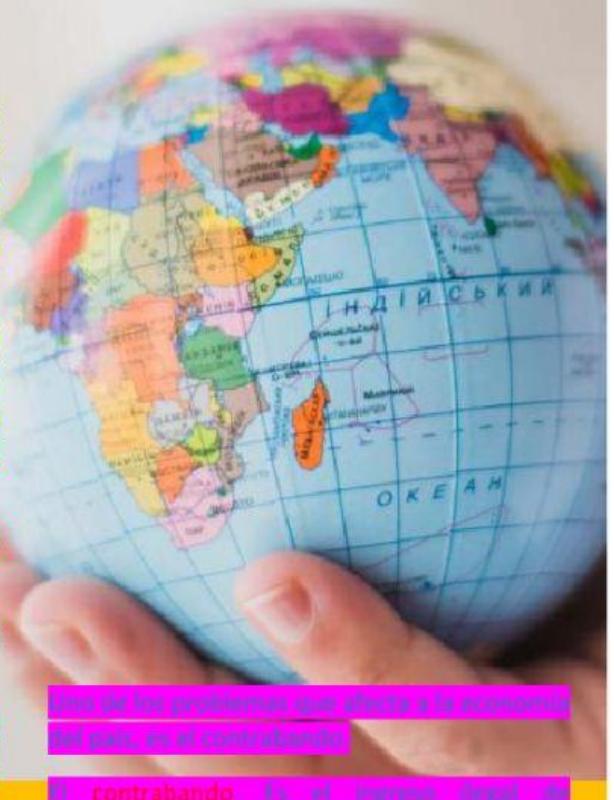
– **Negocios internacionales**, son los que realizan las empresas y personas cuando exportan o importan productos a todo el mundo.

– **Comercio electrónico**, incluye a las actividades comerciales realizadas por empresas, gobiernos y usuarios a través de redes electrónicas e internet.

Para entender un poco más, veamos el siguiente cuadro:

Características del producto	Contrabando	Importaciones legales	Producción nacional
¿Paga impuestos?	NO	SI	SI
¿Crea empleos en Bolivia?	NO	SI	SI
¿Genera delincuencia?	SI	NO	NO
¿Se genera en una actividad legal?	NO	SI	SI
¿Corrompe a la población?	SI	NO	NO
¿Su consumo incentiva a la producción nacional?	NO	NO	SI

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO		
Nº Párrafo	¿De QUÉ se está hablando?	CARACTERÍSTICAS ¿QUÉ se dice?
1		
2		
3		
4		
5		



Uno de los problemas que afecta a la economía del país, es el contrabando.

El **contrabando** es el ingreso ilegal de mercancías a un país. El comercio de estas mercancías no paga los impuestos correspondientes ni cuenta con la regulación gubernamental.

Contrabando abierto: Cuando se evade el control de las aduanas introduciendo mercancías a través de caminos o puertos terrestres.

Contrabando técnico: Cuando, mediante el fraude, las mercancías pasan por el control aduanero pero no respetan las disposiciones de la ley.

Por el contrabando, disminuyen los ingresos del país para invertir en salud, educación, infraestructura y servicios básicos, además, la producción nacional se perjudica en el mercado.